Ayuntamiento de 1650

En la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera a veinte y seis dias del mes de diciembre de mil y seiscientos y cincuenta y seis años estando en el cabildo de ayuntamiento como lo an sido de tiempo inmemorial los señores corregidor y justicias de esta ciudad como lo es don Pedro Ponce de Leon alcalde mayor don Juan Thomas de Ordoñez Portocarrero caballero de la orden de santiago don Diego de Chaparro don Juan de Ribera don Fernando de la Barca don Fernando de la Quadra don Juan Miguel de Ribadeneira don Miguel Regidores y don Luis enrique Pacheco Ravi juntos con el acuerdo que entre ellos

Entro el Licenciado Dimas Regidor

Entro el Licenciado don Balthasar Zapata Regidor

Entro el Licenciado don Pedro de Ordoñez Portocarrero caballero de la orden de santiago Regidor

Entro el Licenciado Diego de Chistelar Regidor

La ciudad de acuerdo que Parzelmente primero que viene se le de a los señores caballeros Regidores para tomar su mayordomo dos pios y oficios de Parzelmente y de efecto que estan vacantes los cabildos y se entiendo agora en su lugar

Luis Thomas por otro de la ciudad que a pedir que se quedase en esta ciudad a tocarlo por deudo de la justicia y cabildo y la ciudad nombro al don Juan de Rivera Regidor para que lo ajuste con la persona y lo concerte y el expediente que ha de tener y de lo que se entiende de gusto a esta ciudad

El don Juan Thomas dijo que el mar Regidor mayordomo Parzelmente de la pesca de atun que se concertada la disposicion que se tiene concertada